

“Ser dueño”: Criterio de la familia Kukama¹

MANUEL M. BERJÓN MARTÍNEZ
MIGUEL ÁNGEL CADENAS CARDO
(Santa Rita de Castilla-Loreto-Perú)

RESUMEN: El presente artículo explora el término familia en el pueblo indígena kukama de la Amazonía peruana. La sangre es el gran vehículo que cohesiona a las familias. Son los padres los que transmiten la sangre a sus hijos, siendo los hijos fruto de su padre. Su madre no es su sangre, es fruto de su padre. La vida se concibe en pareja. Con la aparición de varios hijos los padres hacen su casa propia. A los niños se les educa para que desde muy tiernos posean esta determinación propia. La incorporación a los mercados y la introducción del dinero genera adaptaciones de las familias a las nuevas situaciones. En el trasfondo se percibe la actuación del Estado que favorece a las compañías petroleras sin tener en cuenta las consecuencias que padecen los pueblos indígenas, siendo estos impactos determinantes en su configuración actual.

PALABRAS CLAVE: Indígenas, kukama, familia, determinación propia.

ABSTRACT: This article explores the term “family” in the indigenous people, of the Peruvian Amazon, Kukama. Blood is the great vehicle that holds fami-

* Manuel M. Berjón Martínez: mberjon@yahoo.es

Miguel Ángel Cadenas Cardo: cadenas@yahoo.es

¹ Dedicado a los agustinos del Vicariato de Iquitos que, con generosidad, nos permiten vivir en medio del pueblo kukama; y a las hermanas de la Compañía Misionera del Sagrado Corazón de Jesús en Santa Rita de Castilla con quienes compartimos labor parroquial. Agradecemos al biólogo José Álvarez, que nos proporcionó información sobre la fauna y la flora amazónicas.

lies. It's parents that transmit blood to the children, been children the fruits of his father. The mother is not his blood, this is the result of his father although life is conceived in couple. With the emergence of several children, parents make their own home. Children are educated from a very tender age to possess this determination. The market entry and the introduction of money creates adaptations of families to new situations. In the background is perceived State actions that favours oil companies without considering the consequences suffered by indigenous peoples, being these impacts determining in the configurations of the families.

KEY WORDS: Indigenous, kukama, family, self-determination.

El 19 de junio de 2010 se produjo un derrame de petróleo crudo en el río Marañón. Uno más. El ministro de Energía y Minas de Perú salió a los medios de comunicación al tercer día para defender a la petrolera: “es un monto muy pequeño. En realidad, comparado con lo ocurrido en el Golfo de México, es una cosa muy pequeña que no debe ser motivo de alarma”². Pareciera que la tarea del ministro consistiera en proteger a la petrolera. En un documento de Capitanía de Puertos de Yurimaguas se indica que ni Pluspetrol ni Petroperú tenían aprobado su plan de contingencia³.

Inusualmente la presión sobre el derrame aumentó y a la petrolera no le quedó más remedio que entregar víveres y agua potable 20 días después, durante 3 meses, además de negociar con una comisión *ad hoc*⁴ del

² <http://observadorglobal.com/derrame-de-petroleo-en-la-selva-peruana-n8139.html>

³ En tal sentido les han impuesto una multa irrisoria de S/. 1.206.000. En la Resolución de Capitanía N° 004-2010-M (Yurimaguas, 24 de agosto de 2010) se sanciona a la “Plus Petrol Norte S.A.” con 335 UIT (Unidades Impositivas Tributarias), a la empresa “Sociedad Anónima de Navegación Amazónica-SANAM” con 145 UIT (S/. 522.000) y a la empresa “Petroperú S.A.” con 10 UIT (S/. 36.000). El UIT era S/. 3.600 (9 enero 2011). El euro se cambiaba a 3,508 nuevos soles, mientras que el dólar a 2,832 (19 junio 2010).

⁴ Su nombre es “Comisión de Defensa y Diálogo por los intereses del distrito de Parinari” (en adelante CDDP). La elección de los miembros de dicha comisión fue en reunión pública con las autoridades de todas las comunidades del distrito, excepto la comunidad de Dos de Mayo – río Samiria, que no ha sido afectada. El método: se propone a una persona, el público aplaude, se ríe, grita, silba, como un baremo de la aceptación por parte de los asistentes. La persona toma la palabra, si le aprueban para que forme parte, aplauden. También le pueden silbar o no dejarle hablar como síntoma de no consentimiento. Entonces escuchará algunas de las siguientes frases o parecidas: si es mujer, o varón poco enérgico, y no desean que forme parte de la comisión: “*¿acaso van a cocinar o a lavar ollas?*”; si es varón:

distrito de Parinari un monto de S/. 2.500.000 en concepto de un “fondo económico”, no una indemnización⁵. El presente artículo trata de ser un reflejo de lo sucedido en dos reuniones llevadas a cabo en Santa Rita de Castilla en el mes de julio de 2010, sede del distrito de Parinari, provincia de Loreto, Amazonía Peruana. La primera reunión con autoridades distritales y población de Santa Rita de Castilla se llevó a cabo en las instalaciones de la Municipalidad. La segunda reunión con autoridades de cada comunidad y público tuvo lugar en las gradas de la cancha de fútbol de Santa Rita de Castilla con un total de 27 de las 28 comunidades que consta el distrito⁶. Se comenzó la reunión a las 10:00 a.m. y concluyó a las 5:00 p.m.

El tema: el reparto de alimentos y dinero entregado por la petrolera. En conclusión: los alimentos deben repartirse por morador⁷; en cambio, en el reparto del dinero, surgieron diversas opiniones. Se comenzó argumentando que debía repartirse por viviendas. Rápidamente se desechó esta opción y se tomó como criterio la familia. ¿Qué es una familia?, fue la pregunta del día. Las intervenciones eran continuas y la gente aplaudía,

“¿acaso van a tomar trago o a gorrear?”, [recibir algo gratis, normalmente se asocia a ser invitado a tomar aguardiente]. Las personas elegidas fueron las que utilizaron un lenguaje más contundente y dijeron tener experiencia de lucha en otros lugares u oportunidades. El tema de la fuerza es un elemento fundamental en el pueblo kukama.

⁵ El pago a 1.426 comuneros ascendió a S/. 2.285.878, o sea, S/. 1.603 por comunero, mas un filtro de agua por familia. El 10 de diciembre de 2010 las comunidades afectadas del distrito de Urarinas recibieron un monto de S/. 1.570, un total de S/. 1.000.000. Su reparto también fue por familia, pero dada la lejanía del lugar donde vivimos no tenemos datos suficientes para analizar dicho proceso, razón por la cual este artículo examina únicamente lo sucedido en el distrito de Parinari y tangencial y puntualmente se nombran a los distritos de Urarinas y Nauta.

⁶ La comunidad de Dos de Mayo por estar situada en el río Cauchillo, un afluente del Samiria, no ha sido afectada.

⁷ Definimos ‘morador’ como varón mayor de edad, que colabora en las obras comunales (en ocasiones una mujer mayor de edad puede colaborar en el trabajo comunal, en tal sentido también es considerada moradora). ‘Ciudadano’ sería la persona mayor de edad con Documento Nacional de Identidad (DNI) que es sujeto de derechos y deberes. Desechamos la noción de ciudadano en este artículo porque no es un término utilizado en la zona y muchos adultos, sobre todo mujeres, continúan careciendo de DNI. ‘Padre de familia’ es otro término que también se utiliza mucho en la zona. Lo definimos como un varón que tiene hijos y se hace responsable de ellos. Incluimos el matiz que atiende a su mujer, convive con ella. ‘Madre de familia’ vendría a ser su equivalente femenino. Por ‘habitante’ entendemos una persona mayor de edad, estable, que reside en una comunidad. El matiz de habitante, en la zona, indica que está desligado de lazos de parentesco. No suele utilizarse este término en las comunidades del bajo Marañón. El vocablo ‘persona’ tampoco se utiliza en el bajo Marañón. ‘Viviente’ viene a ser un equivalente de morador.

abucheaba, conversaba o guardaba silencio según el orador mostrase los intereses de cada grupo. Es impensable una asamblea sin risas y rechiflas, por más serio que pueda ser el tema. El debate estaba servido: ¿qué es una familia en el distrito de Parinari?

PUEBLO KUKAMA-KUKAMIRIA⁸

No podemos seguir adelante sin hacer referencia al pueblo kukama. De las 28 comunidades del distrito de Parinari, 27 han sido afectadas por el derrame de crudo: 18 de ellas pertenecen a AIDECOS (Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria); 3 son comunidades campesinas reconocidas por el Estado; y el resto de comunidades están en proceso de petición de entrada en AIDECOS para reconocerse ante el Estado como comunidades indígenas o nativas. Solo Santa Rita de Castilla, sede de las autoridades del distrito, no desea formar parte de las comunidades nativas, aunque su composición étnica y social no difiera del resto del distrito.

El pueblo kukama-kukamiria pertenece al tronco lingüístico tupí-guaraní. El primer contacto con los europeos data hacia la mitad del siglo XVI. Los encontraron por primera vez en el río Ucayali y hoy habitan los cursos bajos de los ríos Ucayali, Huallaga y Marañón; así como el Nanay. Existen unos pocos kukama en Brasil y Colombia. De igual manera contribuyen, más que notablemente, a formar ciudades como Requena, Lagunas y Nauta. Las periferias de Pucallpa, Yurimaguas e Iquitos también están frecuentadas por este pueblo indígena.

De ellos se ha dicho, casi desde los orígenes de su contacto, que “no se distinguen de las demás naciones cristianas ni por su vestimenta, ni por cualquier otra característica” (Veigl 2006: 122). En varias ocasiones les han dado por desaparecidos o en proceso de desaparición⁹ o han sido con-

⁸ Sobre el pueblo indígena kukama-kukamiria se puede consultar la siguiente bibliografía: Cenepo Tananta 2001; Espinosa 1935; Girad 1958, 1976; Regan 1993; Rivas Ruiz 2000, 2003, 2004; Stocks 1981; Tessmann 1999. En la bibliografía tradicional de este pueblo se les conoce como cocama-cocamilla. Hoy en día prefieren el etnónimo kukama-kukamiria, puesto que cocama-cocamilla es la pronunciación castellana. Utilizaremos, en este artículo, la expresión ‘kukama’ para referirnos al pueblo kukama-kukamiria y respetaremos la grafía ‘cocama’ en las citas de autores anteriores.

⁹ En 1930 se ha escrito de ellos: “En contraposición a los Omaguas, los Cocamas son una tribu vital, como ya se ha dicho antes. El número de sus hijos es considerable, y si bien muchos de ellos mueren, los Cocamas todavía se multiplican considerablemente. Como

siderados como "invisibles" (Stocks 1981). Otros les denominan ex-cocama (Gow 2003). Consideramos esto como una característica y una estrategia de resistencia. Por eso continúan afrontando los retos de este siglo XXI.

La agricultura y la pesca son dos de sus actividades principales. Las relaciones con la ciudad y el comercio son intensas, pero siempre en condiciones desfavorables para el pueblo kukama, aunque su percepción indica que dicha "integración" es positiva, puesto que es mejor recibir unas "migajas" que permanecer aislados y anclados en el pasado.

Son expertos canoeros, como indican las fuentes, pero además su conocimiento de los ríos es asombroso. La adaptación al ecosistema de selva baja es fabulosa. Entre otras estrategias podríamos señalar las casas con emponado para hacer frente a la creciente del agua o la técnica de convertir la yuca en fariña para poseer alimento en tiempos de alagación de los ríos. Los espíritus que viven en el fondo de los ríos y lagunas están presentes en la vida diaria.

CONCRETANDO EN SANTA RITA DE CASTILLA

Santa Rita de Castilla es la sede del distrito de Parinari, situado en la provincia de Loreto, Perú. Con aproximadamente unos 1.400 habitantes es la más grande de las comunidades del distrito, el resto oscila entre las 150 y 600 personas. Es de las pocas comunidades del distrito que no desea formar parte de las comunidades nativas. Han ido viniendo familias de otras comunidades a vivir acá por el colegio de secundaria, la Municipalidad y el Centro de Salud. En una mirada rápida y superficial pudiera parecer que no es un pueblo kukama. Sirvan estas pequeñas notas para indicar la importancia del componente kukama en dicho pueblo.

oponen poca o ninguna resistencia al impacto de la civilización en los puntos fundamentales y se adaptan fácilmente a la población mestiza, de manera que entre ambos ya no existe una gran discrepancia cultural e intelectual, es posible pronosticarle un buen futuro aunque sus usos y costumbres están desapareciendo día a día" (Tessmann 1999: 44-45, # 74). Parece un poco contradictorio afirmar un 'buen futuro' y la 'desaparición de las costumbres'. Un lenguaje demasiado diplomático para no decir nada. "Los cocama poco se diferencian de los omagua en lenguaje y cultura. Pero a través del periodo transcurrido de la conquista acá, han perdido casi totalmente su fisonomía original confundándose en la actualidad con los grupos criollos que forman la base de la población de las comarcas vecinas a Iquitos. Aún en el sustratum cultural del mestizo de este lugar se nota su influencia en la fonética en ciertas creencias y supersticiones, y en la celebración de la umisha que se ha convertido en una diversión popular" (Girard 1958: 187-188).

La casa tradicional kukama, con techo de hoja hasta el suelo, ya no existe. Sin embargo, en las casas actuales se han copiado motivos tradicionales. Se pueden encontrar colgados como adornos¹⁰ en las barandas de sus casas víboras, boquichicos¹¹, ojos, nariz, boca..., motivos tradicionales kukama.

La forma de caminar es muy interesante: se camina como una flecha¹²: primero el padre, después los hijos y, en último lugar, la madre, en una fila. Es común observarlo en las personas mayores. Tiene su belleza cuando llegan de la chacra. Este caminar les permite que el varón esté atento a los peligros de la selva: víboras, huecos... Los niños, como tales, pueden ir despreocupados puesto que sus padres cuidan de ellos durante el trayecto. Cierra la fila la madre para que los niños no pierdan el ritmo y para estar atenta, desde atrás, a los movimientos de sus hijos.

En los momentos de redactar este artículo un varón de edad intermedia ha muerto de SIDA. En los dos últimos meses le han visto cinco médicos -chamanes- diferentes, todos han diagnosticado daño. El pueblo se ha movilizó en torno a las acusaciones de brujería. Las visitas en los últimos días a su casa para despedirse han sido continuas.

El esquema patrón-cliente ha sido el elegido para negociar con la Pluspetrol. El primer presidente de la CDDP insistentemente repitió: "*siquiera que nos den una migaja*". Fue la petrolera quien administró el dinero y quien rindió cuentas a la comisión cuyo presidente había recibido dos entradas abultadas de las que no pudo rendir cuentas.

Para la elección de la CDDP en sesión pública se tuvo en cuenta a las personas que hablaban más fuerte: "*yo tengo experiencia porque he luchado en tal parte*"; "*a mi no me van a poder comprar*"; "*yo voy a exigir hasta el final*"... La demostración de fuerza es un componente esencial de los pueblos indígenas. No es fuerza bruta, siempre es una fuerza apropiada respecto a la actividad que se va a desarrollar.

¹⁰ **War mata** significa tanto 'colgar' como 'adorno'.

¹¹ *Prochilodus nigricans*.

¹² Caminar: **uwata**; literalmente **uwa**: flecha; **ta**: terminación que se añade a un sustantivo para convertirse en verbo.

¹² Caminar: **uwata**; literalmente **uwa**: flecha; **ta**: terminación que se añade a un sustantivo para convertirse en verbo.

LA IDEA DE FAMILIA¹³

Iruakana o **irwakana** es la palabra kukama para expresar la idea de familia¹⁴. Literalmente **irua**: pariente, amigo, compañero; **kana**: todos. La familia vendría a ser todos los parientes, amigos, compañeros.

Tessmann y Espinosa indican que la pauta de asentamiento antigua era la casa aislada (Tessmann 1999: 43; Espinosa 1935: 130). Cuando los jesuitas señalan gran cantidad de viviendas en el Ucayali son casas relativamente separadas unas de otras. En tiempos de Tessmann, 1930, todavía era frecuente esto, pero ya existen pequeñas aldeas en el Huallaga y en el Marañón, según nos indica. "La casa sirve de habitación solamente a unas pocas familias. En ella vive el padre con su familia y la familia de uno o varios hijos adultos. Una casa grande alberga hasta cinco familias" (Tessmann 1999: 43)¹⁵ y hasta cuatro generaciones, conviviendo bisabuelo con biznieto¹⁶.

Se ha producido un cambio en la unidad familiar tradicional de 40-60 personas¹⁷ a poco más de ocho miembros. A. W. Stocks cree que este cambio no ha alterado la adaptación ecológica y lo interpreta como consecuencia del cese de las guerras inter-étnicas en los grandes ríos, no necesitando de extensas unidades de defensa (1981: 128; Ochoa 2003: 106-107).

¹³ Para ser exactos habría que trabajar el tema de la familia con plantas y animales. No será objeto de este artículo que tiene otro propósito. Señalamos de pasada que los kukama, como muchos otros pueblos, tienen apellidos con nombres de plantas, animales... El apellido Murayari es el nombre de un árbol. Cuando un Murayari va al monte y se encuentra con este árbol le denomina pariente. Upari es otro apellido kukama que significa sardina. Cuando algún Upari viene de la pesca sus compañeros le hacen broma indicando que ha traído a su primo.

¹⁴ Encontramos una incorporación de la palabra española familia como "**famiria**" en la siguiente nota: "Cerca al chamán se encuentra una viejita mirando arriba hacia el cielo, diciendo: ¿Awatakaumautsu mañawatsun tsa famiria? (¿Quién va a morir, quizás alguien de mi familia? El chamán está viendo tres casas en su visión. Hay una vela prendida dentro de una casa, significa que allí va a haber muerte)" (Varios 2004: 160).

¹⁵ ¿Qué entiende Tessmann por familia?

¹⁶ "En aquel pueblo [se refiere a Lagunas] un hacinamiento de casas con paredes de caña y techos de palma. La habitación de esas gentes es una curiosidad. No se compone sino de una gran extensión, con diversas barbacoas, a uno y otro lado, y una cocina unida a la barbacoa. Cada una de estas secciones pertenece a una familia separada; así es que en cada rancho viven reunidas varias ramas de una misma familia. A veces se juntan los biznietos con los bisabuelos. En la casa del curaca Fernando vivían juntas nada menos que cuatro generaciones" (Fuentes 1966: 59).

¹⁷ "Las casas de los Omaguas tenían un promedio de 50-60 personas" (Stocks 1981: 44).

Sin embargo nosotros preferimos atribuirlo al mercado¹⁸. Aunque los hijos se hayan ido independizando de la casa del padre, lo normal es que habiten viviendas contiguas (Stocks 1981: 44-47).

En el siglo XVII los jesuitas apuntan que “[s]olamente en los cocamas se halla que el tío tiene por muger á la sobrina” (Figuroa 1986: 289; Maroni 1988: 191). En el siglo XX, Metraux, encontró esta misma pauta de comportamiento, señalando que es la preferida¹⁹. En cambio Stocks considera que el matrimonio preferencial se produce entre primos cruzados (1981: 130). Regan afirma que “[e]ntre los Cocamas, Lamistas y Naporunas se da una forma de matrimonio que se puede llamar de *intercambio de hermanos-hermanas*. El hermano del marido se casa con la hermana de la esposa, o un hermano y una hermana se casan respectivamente con una hermana y un hermano de otra familia. Los dos casamientos no suelen ser simultáneos por las diferencias de edad y disponibilidad para el matrimonio”. Reconoce Regan que este es el modelo ideal, pero “debido a las preferencias personales y las personas disponibles para casarse, el matrimonio se puede realizar con otra persona del mismo linaje. Por ejemplo, dos hermanas de un linaje se casan con dos primos hermanos de otro linaje. Los matrimonios se forman en torno a personas conocidas y que probablemente ya están colaborando entre sí en las actividades productivas” (1993: 101-102). Estos tipos de matrimonios se encuentran en la actualidad, aunque la relación con las ciudades, los estudios de secundaria y la mejora de la comunicación a través de las lanchas, hace que los patrones tradicionales de emparejamiento se estén modificando. También es frecuente que una señorita vaya a la ciudad y contraiga matrimonio; o se quede embarazada y el padre de su hijo no se haga cargo, dando lugar al fenómeno de la madre soltería.

Su descendencia es patrilineal y su residencia patrilocal (Stocks 1981: 44; Regan 1993: 102). R. Girad encuentra una “matrilocalidad temporaria, mientras el yerno tenga prole” (1958: 193)²⁰. Sin embargo, insistimos, lo común es la residencia post-marital patrilocal.

¹⁸ “Con la evolución de las formas de intercambio de mercado, la familia extensa tiende a ser sustituida por unidades domésticas basadas en la familia nuclear” (Harris 1996: 209).

¹⁹ “The preferred, aboriginal Cocama marriage was between a maternal uncle and his niece” (Metraux 1963: 700).

²⁰ Metraux no habla de matrilocalidad temporaria, pero añade un matiz: “though there is no definitive evidence on this point” (1963: 698), y añade: “The Omagua and Cocama bridegroom had to work for his father-in-law, after which he took his wife to his own

Con la época del caucho se produjo un shock en muchos pueblos indígenas, también en el pueblo kukama. En esa época bajó mucha población del departamento de San Martín, algunos de ellos indígenas y otros colonos, que se mezclaron con la población kukama. Eran fundamentalmente varones que contrajeron matrimonio con mujeres kukama. La producción era para la subsistencia y el sobrante para adquirir algunos bienes imprescindibles como machetes... (Regan 1993: 99-105).

Una nota festiva: se suele atribuir a la iglesia cosas que no siempre se ajustan a la verdad. Y puesto que los antropólogos no tienen la patente de corso bien les viene una amable corrección. Por si acaso, no sufrimos “punzadas de remordimientos” y dormimos a “pata suelta” [sospechamos que nuestros compañeros pasionistas tampoco, simple retórica antropológica]. Atribuir que los kukama no se casan [eclesiásticamente] por falta de visitas del clero es de una ingenuidad angelical, daría la impresión que el trabajo de campo no ha sido hecho en el campo²¹. En las sedes parroquiales los kukama tampoco se casan y no es por falta de clero, aunque sí es cierto que tienen en gran estima el matrimonio tanto civil como religioso.

house” (1963: 700). Stocks (1981: 45) basándose en Jiménez de la Espada afirma: “... se esperaba que cada hombre cumpliera un periodo indefinido trabajando para el padre de su novia, antes que pudiera llevarla a su propia casa”. Y continúa Stocks más adelante: “[e]n la actualidad el servicio de la novia es informal, pero se espera que el yerno «sirva» a los padres de su mujer con frecuentes regalos de pescado y plátanos, así como ayudando en el desmonte de las chacras y en otras tareas pesadas” (1981: 48).

²¹ “Los sacerdotes católicos en el área hoy día [se refiere a la Parroquia de Lagunas a finales de los años 70, en aquel entonces regida por los PP. Pasionistas vascos] no entienden la parte del sistema [de parentesco] que muestra el gráfico 8.2 y frecuentemente, sufren punzadas de remordimiento por haber casado a primos, cuando en realidad esta relación puede haberse alejado varias generaciones y ser sumamente lejana”... “En realidad son muy pocos matrimonios los que actualmente se han contraído civil o religiosamente en el sentido oficial. La mayoría simplemente ha sido arreglada y contraída sin beneficio de papeles o del clero, porque no hay ningún sacerdote que ahora resida en la comunidad y las visitas son sumamente raras” (Stocks 1981: 130. 132). Y como suele ser habitual se da el argumento de autoridad. Por cierto, en esta oportunidad también sin citar. “Son muy pocos matrimonios los que actualmente se han contraído civil o religiosamente. La mayoría simplemente ha sido por arreglo y contraídos sin el beneficio de papeles o del clero, porque no hay ningún sacerdote que ahora resida en la comunidad y las visitas son sumamente raras” (Rivas 1994: 229). Es como lo de la “tierra sin mal” se lo inventaron unos genios (con el mayor respeto y admiración posible por Niemandaju y Metraux) y se ha copiado sumamente sin hacer trabajo de campo.

SITUACIONES PARTICULARES COMO LUGAR DONDE PENSAR LA FAMILIA

“En realidad, es tremendamente difícil definir «familia» adecuadamente. Todos usamos este término. Sin duda, nos hacemos la ilusión de que sabemos lo que queremos decir cuando la usamos. Pero cuando nos disponemos a separar lo que es familia de lo que no lo es, comenzamos a darnos cuenta de lo difícil que es decir exactamente lo que es la «familia»” (Stephens 2003: 95).

Más adelante abordaremos el tema de la casa. Sirvan estas líneas como una introducción al tema de la familia. Esta injerencia ya nos remite a su importancia en este contexto. La casa kukama ha sufrido los avatares del tiempo, pasando de estar formada por 40-60 personas a poco más de ocho (Stocks 1981: 128). La matrícula de los niños del colegio se realiza por hijos reconocidos por un padre o, en su defecto, por los hijos de una misma madre, si ningún varón se hace cargo de ellos²².

En la reunión para definir cómo repartir el dinero el debate se instaló desde el principio. Cada interviniente que tomaba la palabra defendía un modelo distinto. Dependiendo de la definición de familia unas personas u otras se quedaban al margen del apoyo. Pongamos ejemplos de los casos que salieron a relucir y los confrontaremos con algunas definiciones sobre familia para después buscar el concepto kukama que se ajuste a los criterios que se han tomado en dicha reunión.

Siempre hay situaciones especiales, pero los casos más emblemáticos son los siguientes:

Caso 1: varón, su mujer e hijo/a o hijos/as en casa de los padres del varón²³.

Caso 2: varón, su mujer e hijo/a o hijos/as en casa propia.

Caso 3: varón, su mujer en casa del padre del varón²⁴.

Caso 4: varón, su mujer en casa propia.

Caso 5: varón con hijos en casa del padre.

Caso 6: varón con hijos en casa propia.

²² Pedro “tiene hijos en dos mujeres”: con una tiene dos hijos, no reside con ellos. Con la otra mujer, su pareja de siempre, tiene cinco hijos. Cuando van al colegio Pedro paga una sola matrícula por todos sus hijos, los de ambas mujeres. La familia de Pedro vendría a ser con la mujer con la que convive, habitan en la misma casa. La otra mujer forma una familia aparte, aunque dos de sus hijos sean de Pedro y les pague la matrícula del colegio.

²³ Una variante puede ser de residencia postmarital matrilocal.

²⁴ Una variante puede ser de residencia postmarital matrilocal.

Caso 7: varón en casa propia.

Caso 8: mujer con hijos en casa del padre de la mujer.

Caso 9: mujer con hijos en casa propia.

Caso 10: varón viviendo solo con casa propia, mientras su mujer vive en la ciudad con sus hijos por razón de estudios.

Caso 11: varón viviendo solo sin casa propia, su mujer e hijos en la ciudad por razón de estudios.

No se discute sobre los homosexuales²⁵ porque nadie se define abiertamente así en estos momentos. En este apartado solo trataremos los aspectos relativos al matrimonio y la residencia, el tema de la cooperación económica²⁶ lo aplazamos para más adelante, puesto que no fue objeto de discusión en el debate y lo abordaremos con las consecuencias que ha acarreado la llegada de esta plata inesperada a las familias.

CONVOCANDO A LOS CLÁSICOS

Definiciones de familia puede haber tantas como queramos traer a colación. Se han elegido aquellas que nos han parecido más significativas. Comenzamos con la definición de George Peter Murdock: “la familia es un grupo social caracterizado por la residencia común, la cooperación económica y la reproducción. Incluye adultos de ambos sexos, dos de los cuales al menos mantienen una relación sexual socialmente aprobada, y uno o más hijos, propios o adoptados, de los adultos que cohabitan sexualmente. La familia debe distinguirse del matrimonio, que es un complejo de costumbres centrado sobre la relación entre una pareja de adultos sexualmente asociados dentro de la familia”²⁷.

Si seguimos a Murdock en cuanto a la residencia común entrarían únicamente los casos 1, 2, 3 y 4. La cooperación económica, como hemos adelantado, lo dejamos para más tarde. En cuanto a la reproducción entrarían los casos 1 y 2. En los casos 5, 6 y 7 faltaría la mujer. En los casos 8 y 9 faltaría el marido. Los casos 10 y 11 no cumplen con la pauta de residencia en común. En resumen, según la definición proporcionada por Murdock sólo se podría considerar familia los casos 1 y 2. El caso 3 tam-

²⁵ Si no se consideran a los homosexuales, mucho menos a las lesbianas.

²⁶ Para Murdock “el matrimonio existe solo cuando lo sexual y lo económico están unidos en una sola relación” (1965: 8, en Aranzadi 2006: 63, nota 4).

²⁷ Murdock 1965: 1, citado en Aranzadi 2006: 63, ver las páginas 61-90.

bién se podría incluir si tenemos en cuenta que, o bien se reúnen cuando ya están esperando un hijo, o desean tenerlo lo antes posible. El caso 4 es una situación especial. Lo habitual es que si no tienen hijos terminen separándose, pero en Santa Rita de Castilla existe una familia ya mayor en esta situación. Difícilmente un recién reunido tiene casa propia, puesto que la residencia postmarital es patrilocal, aunque hemos visto unas pocas situaciones con residencia postmarital matrilocal. Sin duda, Murdock no fue invitado al debate en Santa Rita de Castilla.

Alfred Reginald Radcliffe-Brown²⁸ distingue entre familia elemental y familia doméstica. Vayamos por partes. La “*familia elemental* consiste en un hombre, su mujer, el hijo/a o hijos/as de ambos, vivan juntos o no”²⁹. En la definición proporcionada por este autor podrían ser considerados familia únicamente los casos 1, 2, 3, 10 y 11. La residencia común carece de interés en la familia elemental, pero su definición de *familia doméstica* incluye: “al grupo de personas que *además* viven juntas en una común morada (dwelling) o en un conjunto unido de viviendas «con algún tipo de arreglo económico al que podemos llamar gobierno conjunto de la casa»”³⁰. Si consideramos entonces la familia doméstica según la definición de este autor sólo podemos incluir los casos 1 y 2, puesto que en los casos 10 y 11 falta la residencia común. El caso 3 es momentáneo puesto que habitualmente el primer hijo llega muy pronto. Recordamos que sobre cooperación económica lo abordaremos más adelante. Radcliffe-Brown tampoco se divertiría en la reunión de Santa Rita de Castilla.

Claude Levi-Strauss construye un modelo ideal para afrontar este tema de la familia. Escuchémosle a él: “para resolver el problema, tratemos primero de definir la familia, no mediante la integración de numerosas observaciones de hechos que han tenido lugar en diferentes sociedades, ni limitándonos a la situación prevaleciente entre nosotros, sino construyendo un modelo ideal de lo que tenemos en mente cuando usamos la palabra familia. Parecerá entonces que esta palabra sirve para designar un grupo social que ofrece por lo menos tres características: 1. encuentra su origen en el matrimonio; 2. consta de esposo, esposa e hijos nacidos de su unión, aunque puede concebirse que otros parientes puedan encontrar acomodo al lado de ese grupo nuclear; y 3. los miembros de la familia se mantienen unidos por a) lazos legales, b) derechos y obligaciones econó-

²⁸ Para este autor hemos consultado Aranzadi (2006: 117-151).

²⁹ Radcliffe-Brown 1950: 15, citado en Aranzadi 2006: 122.

³⁰ Radcliffe-Brown 1941: 53, citado en Aranzadi 2006: 123.

micos, religiosos y de otro tipo, c) una red definida de prohibiciones y privilegios sexuales, y una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos como amor, afecto, respeto, temor”³¹.

Si entendemos matrimonio como una institución con carácter legal (civil o religioso), entonces prácticamente ninguno de los casos se ajusta a la definición de Lévi-Strauss, puesto que ni el 10% de las personas del distrito han contraído matrimonio civil o religioso. Los lazos legales están ausentes en el 90% de los casos (excepto que entendamos como legal el derecho consuetudinario donde la costumbre indica que el “reunimiento” funciona como un matrimonio). Respecto a los hijos, muchos “convivientes” tienen hijos fuera del matrimonio. Sin duda Lévi-Strauss se lo pasaría estupendamente en la reunión aludida, pero tenía más afición por las bibliotecas.

Robin Fox maneja otra óptica diferente. En su concepción el átomo más elemental del parentesco es la dupla madre-hijo. Dejemos que sea él quien nos lo recuerde: “Puede parecer retórico, pero lo que sigue es realmente fundamental: si empezamos el estudio del parentesco con nociones preconcebidas acerca del carácter básico de la familia nuclear, hay por lo general muy buenas razones para ello, y el hecho de su preponderancia tiene que ser examinado. Pero incluso esa preponderancia sólo se puede explicar si empezamos con la unidad más básica, la formada por «madre e hijo». Es *añadiendo* a esa unidad el vínculo conyugal entre marido y mujer como se crean «padres» y familias nucleares (es preferible llamarlas «conyugales»... La unidad básica es la madre y su hijo, sea cual fuere el modo como la madre llegó a ser fecundada. Si un compañero sexual se vincula o no con la madre de un modo más o menos permanente es una cuestión variable. Esa ligazón varía desde su inexistencia hasta una cierta estabilidad pasando por modalidades un tanto dudosas. *El vínculo madre-hijo es inevitable y dado. El vínculo «conyugal» es variable.* Hay otras vías de afrontar el problema de la supervivencia distintas a la institucionalización del vínculo conyugal, y cuando lo vemos firmemente institucionalizado deberíamos preguntarnos por qué lo está en lugar de darlo por supuesto. En el mundo animal en general hay las suficientes variaciones de ese patrón como para hacer que nos preguntemos qué presiones selectivas han llevado a uno u otro tipo de arreglo familiar. Sólo deberíamos dar por supuesto lo que está obviamente «dado», como que *las mujeres paren y*

³¹ Lévi-Strauss 1956: 295-318, en Velasco 1996. La definición de familia se encuentra en la página 300. Cfr. Aranzadi 2006: 181-236.

crían niños. Si el padre puede o no ser persuadido a quedarse en casa es otro asunto”³².

Es pertinente al respecto el comentario de Aranzadi: “Lo que propone Fox es dejar de considerar a la familia como una institución o una unidad para pasar a verla como un *campo de acción* en el que lazos o vínculos distintos operan con fines distintos, siendo estos fines los que determinan qué lazos se forjarán o no y cuáles de ellos se fortalecerán o debilitarán” (Aranzadi 2006: 161). Tal vez Fox no estaría muy de acuerdo con los resultados de la reunión, pero muchas madres solteras harían barra a sus propuestas.

Una vez realizada esta excursión de la mano de diferentes autores, ahora estamos en condiciones de afrontar el reto de averiguar el concepto de familia kukama que se ha tejido en la reunión.

FUERZA Y CALOR: Teoría kukama de la procreación

Comenzamos con la etnoteoría de la procreación humana (Aranzadi 2006: 431-437). Este autor nos advierte que existen pueblos patrilineales con etnoteoría de la procreación uxorigenética o bilateral, sociedades con grupos de descendencia cognaticios y etnoteoría virigenética; que los Trobiand no le asignan al varón (padre) papel alguno en la procreación de los hijos de su esposa, pero consideran sin embargo una evidencia empírica que los hijos se parecen al padre. Advertidos como estamos pasamos a presentar la teoría kukama.

La “sangre”, **tsuwi**, es algo más que el líquido que recorre nuestras venas³³, es el principio vital, la fuerza está contenida en ella. Sin pretender ser exhaustivos vamos a considerar brevemente seis características: volumen, temperatura, fuerza-velocidad, color-densidad, olor y sabor. Todas estas notas están íntimamente imbricadas, pero por razones expositivas de mayor claridad las trataremos por separado.

Uno. Algunas personas relatan que el volumen de sangre depende del tamaño de la persona. En este sentido un niño tendría menos sangre puesto que su cuerpo es más pequeño. Sin embargo, otros refieren que el niño tiene la sangre que precisa su proporción. De igual manera indican que la mujer soltera tiene más sangre que el varón. Un varón nos dio una

³² Fox 1983: 40, citado en Aranzadi 2006: 160. Para Robin Fox hemos consultado Aranzadi 2006: 151-180.

³³ **Tsaika** indica tanto ‘vena’ como ‘arteria’.

curiosa explicación: las mujeres tienen más sangre que los varones porque ellas "solo derraman una vez al mes", haciendo referencia a la menstruación, mientras que los varones tienen menos sangre porque "derraman más a menudo", apuntando a la eyaculación.

Dos. Respecto a la temperatura se debe mantener un término medio. Muy caliente es propensa a derramar sangre por la nariz. Como remedio emplean enfriar la cabeza con agua. El vómito de sangre o el defecar sangre son síntomas graves de padecimiento. Todo derramamiento de sangre es signo evidente de enfermedad y, por tanto, foco de todo tipo de ataques tanto de espíritus como de brujos. Para engendrar hijos hay que tener sangre caliente. Los hijos se parecen más al progenitor que tenga la sangre más caliente. Por eso se toman remedios cálidos que aumenten la temperatura de la sangre y poder engendrar. La sangre fría, además de no tener parecido con los hijos, es síntoma del endurecimiento del cuerpo, atisbo de la muerte cercana. El calor está asociado a la fuerza.

Tres. La fuerza y velocidad de la sangre tienen relación con el esfuerzo físico. En tal sentido son los varones los que gozan de sangre más fuerte y veloz puesto que su trabajo implica mayor gasto de energía. En cambio las mujeres, a medida que van naciendo hijos, tienen sangre más débil, se van debilitando. De esta manera explican los dolores de cabeza de las mujeres mayores.

Cuatro. El color y la densidad sin ser lo mismo también los tratamos conjuntamente puesto que están muy cercanos. La sangre puede ser roja o marrón. La primera es la adecuada, la segunda la comparan con el agua del río³⁴, signo evidente de enfermedad. En cuanto a viscosidad: una sangre muy líquida también es signo de enfermedad. En el proceso que desemboca en la muerte la sangre se va convirtiendo en agua (de río). Se pierde toda fuerza y la muerte se va instalando. Existen varios remedios para engrosar la sangre: desde tomar corteza de chuchuasa³⁵, renaquilla³⁶, uvos³⁷..., comer algunos pescados: carachama³⁸, shuyo³⁹..., o algunos animales fuertes: oso hormiguero⁴⁰, sachavaca⁴¹... "porque estos animales

³⁴ Los sedimentos y barro que acarrea el río hace que el color del agua sea marrón; aunque técnicamente se les denomine como ríos de agua blanca.

³⁵ **Chuchuwatsa** (*Maytenus ebenifolia*).

³⁶ **Kuapiwa miri** (*Clusia sp.*).

³⁷ **Akaya** (*Spondias mombin*).

³⁸ **Iña** (*Pterigoplichthys multiradiatus*).

³⁹ **Y yu** (*Erythrinus erythrinus*).

⁴⁰ **Tamanu** (*Myrmecophaga tridactyla*).

⁴¹ **Tap ra** (*Tapirus terrestris*).

dan sangre”. Cuando cazan un animal grande se ensucian con su sangre y en lo posible no se bañan ese día para que la fuerza del animal penetre en su cuerpo. Si un varón tiene sangre fina, chuwita, le comparan con el pez dentón⁴², que tiene poca sangre.

Cinco. Es más fuerte el olor de la sangre del varón, de igual manera que es más fuerte el olor de la sangre de los animales machos. Aquí olor es equiparable a humor. Sin embargo, cuando las mujeres tienen la menstruación algunos varones, grandes médicos o cazadores, son capaces de percibir su olor. Si están en una reunión con mujeres, se apartan de ellas para que no les perjudique este olor a sangre menstrual.

Y, por último, respecto al sabor indican que la sangre de las mujeres es más dulce. Al matar un animal no se le escurre toda la sangre porque pierde su sabor, excepto del ronsoco⁴³, y el shiwi⁴⁴, que se escurre bien su sangre para que pierda su deajo.

Aunque hemos tratado de exponer por separado estas notas, en la práctica es muy difícil aislar unas de otras, todas ellas están relacionadas y se intensifican. No se puede decir que una persona tiene poca sangre o muy líquida y que sea fuerte, por poner solo un ejemplo de la intensa ligazón que mantienen unas con otras. Fuerza y calor pueden ser consideradas dos poderosas metáforas que aglutinan todo lo expuesto.

Además de recorrer nuestras venas la sangre tiene la propiedad de agrupar a las personas del mismo tronco. Expresiones como “*mi sangre*” designan a las personas que son mi familia, o más bien los hijos/as de un mismo padre. La sangre se transmite por vía paterna. Mi madre no es “*mi sangre*”, es sangre de su padre (mi abuelo materno). Y yo, siendo su hijo, no tengo su sangre, poseo la sangre de mi padre.

Como para otros pueblos indígenas, para los kukama el semen es sangre. En la relación sexual el semen, **yumay**⁴⁵, es depositado en la mujer que se ha convertido en un mero recipiente de la sangre del varón para formar el hijo (Belaunde 2008: 47-48, nota 24).

El semen, **yumay**, es **na ta raran**, literalmente ‘para mi hijo’. Es depositado en el **mem ra chiru** femenino, literalmente ‘envoltura del feto’. Ya su mismo nombre indica que la mujer es una envoltura, como un depósito, donde albergar el semen que pasa a formar el feto. La localización del

⁴² **Chaparu** (*Acestrorhynchus altus*).

⁴³ **Kapiwara** (*Hydrochoerus hydrochaeris*).

⁴⁴ **Tamanu tini** (*Tamandua tetradactyla*).

⁴⁵ **Yumay** es el término quechua que ha sido adoptado por el castellano amazónico para referirse al semen.

mem ra chiru es próxima a la rabadilla, **punikuara**, y le atribuyen “*el gusto*” de las relaciones sexuales. Cuando una pareja mantiene relaciones el varón deposita el semen, **yumay**, en el **mem ra chiru** y comienza la fecundación. A partir de aquí al semen se le denomina **ta ra**⁴⁶, hijo. Mientras que las mujeres llaman al feto **mem ra**. La preñez es propio de la mujer, **mem ra**, pero es el varón quien depositando su semen la fecunda.

Es el lenguaje coloquial quien mejor expresa estas nociones vinculadas al inicio de la vida. En conversaciones en el puerto en la mañana o en situaciones parecidas con ocasión del nacimiento de un niño o motivos similares, siempre en son de broma y con la risa fácil, se escucha a algún varón expresiones como: “*este es mi hijo porque yo lo he hecho solo*”. “*La mujer es un recipiente, un almacén de lo que yo le doy*”.

Las mujeres también utilizan expresiones equivalentes para comunicar un sentir común. En medio de bromas y mientras se espera que alguna canoa atraque en el puerto con pescado o carne para comprar, se escuchan frases como las siguientes: “*este es mi hijo porque yo lo he hecho todo, el varón es un objeto, he sacado todo de él y ha salido mi hijo*”. Sin duda, todo este tipo de expresiones refuerzan el sentir común y son motivo de todo tipo de comentarios y risas.

Habitualmente estas expresiones coloquiales están vinculadas con los rasgos que se le atribuyen al hijo: si tiene más parecido con el padre o con la madre. Nunca falta quien siempre le saca parecido con algún otro pariente e incluso con el vecino⁴⁷, para mayor jocosidad.

Atribuyen los rasgos del hijo al progenitor que en el momento del engendramiento ha sido más activo. Se escucha decir a los varones: “*claro, yo lo he hecho*”, y a algunas mujeres: “*claro, solita yo he trabajado*”.

La fuerza⁴⁸ es un componente esencial a la hora de engendrar un hijo y el progenitor que más fuerza ha puesto tendrá más parecido al hijo. Las caricias juegan un rol secundario. Existen, pero en el momento del engen-

⁴⁶ **Ta ra** es ‘hijo de varón’. **Mem ra**: ‘hijo de mujer’. **Taira**: ‘hija de varón’. **Mem ra cuña**: ‘hija de mujer’ (Faust 1978: 15). Espinosa (1989: 263, voz ‘hijo’) prefiere utilizar **ta ra** para ambos: tanto el ‘hijo del varón’, como el ‘hijo de la mujer’.

⁴⁷ Recordamos una escena del año 1998: se había muerto un bebido de pocos días de la señora María (el nombre está modificado) y estábamos en el velorio. Preguntamos el nombre del niño fallecido para rezar. Nos indican que todavía no tiene nombre, pero no faltó quien le puso el nombre de su padre (no del marido de la mujer, sino del querido de la misma, el padre biológico del niño, no su padre social), en ese momento estalló la risotada.

⁴⁸ Para los kukama la fuerza no es fuerza bruta, sino fuerza apropiada a cada situación. Para partir leña, acarrear agua, desvarar un bote, cultivar una chacra o engendrar un hijo se necesita fuerza, pero cada una tiene su propia idiosincrasia y su potencia medida.

dramiento es importante la fuerza como generador de calor. Es la fuerza quien crea las condiciones propicias para que el engendramiento se desarrolle en buenas condiciones y el hijo tenga todo favorable.

La abundancia de calor favorece la procreación. Como indicábamos más arriba, se toman remedios cálidos para que la temperatura sanguínea sea la adecuada y poder engendrar. Tomar alimentos fríos, como se practica en las ciudades, les posiciona en peores condiciones para engendrar hijos, se resfrían más y viven enfermos, según el parecer de los kukama del río.

SOLTERO Y CASADO

Lo habitual es que un varón se reúna a partir de los 18 años y las mujeres en torno a los 15⁴⁹. Lo cual no implica que algunas mujeres se reúnan antes y el primer hijo aparezca, en algunas de ellas, con la primera menstruación (Varios 2003: 130. 143-150). En diciembre de 2010 hay en Santa Rita de Castilla dos señoritas de 13 años embarazadas, siendo una situación dentro de la norma.

La voz ‘soltero’⁵⁰ se expresa **wain gma** o **miriku gma**, literalmente “sin mujer” o “sin esposa”, “viudo”. Ambas se pueden suplantar mutuamente. El contexto dirá cuándo se está hablando de un soltero o de un viudo. Fácilmente se puede deducir que la edad es un factor importante a la hora de catalogar a una persona sola como soltero o como viudo. Guardan luto durante un año. En el primer aniversario celebran el luto cacherina: en la primera parte recuerdan al difunto como en un velorio y a partir de la media noche cambian la ropa de luto por una de fiesta y comienza la música y el baile. Durante este año de luto no se reúnen con otra persona porque el viudo/a continúa conviviendo con su pareja difunta, por eso dicen que los viudos tienen veneno. Y será a partir del año cuando botan su veneno y pueden encontrar otra pareja.

La construcción ‘soltero’ se realiza como un compuesto de algo negativo: sin mujer. Una persona no se puede definir por sí mismo, sino en vir-

⁴⁹ A partir de los 13 años, con una media de edad en torno a los 15 años para las mujeres. Aunque la aparición de la enseñanza secundaria hace que algunas pocas mujeres terminen su secundaria antes de encontrar marido. Cabe señalar que la proporción por cada mujer que consigue terminar la secundaria corresponde, al menos, a cinco varones.

⁵⁰ Espinosa 1989: 423-424, voz ‘soltero’. Para la voz ‘viudo’, aunque se puede utilizar el término **miriku gma**, prefiere el término **wiyu** (Espinosa 1989: 465).

tud del otro sexo. Un varón en relación a una mujer y viceversa. El no tener mujer es síntoma que le falta algo fundamental, es como si fuera “la mitad hombre”⁵¹. Se suele hacer broma indicando que tal vez es “*wainapa*”⁵²: “*amujerado*”. Es sospechoso de ser homosexual. En cambio, es más difícil encontrar una mujer sola. Pero cuando sucede, el rol de madre no desaparece. Suele criar ella sola a los hijos. Más adelante tocaremos el punto de la madre soltería.

‘Casado’⁵³ se construye en kukama: **miriku-ara**, **mirikua yara**⁵⁴ (esposa) y **menara**, **mena yara** (marido, esposo). El matiz de ‘dueño’ es sustancial al tema que estamos tratando. Creemos que para los kukama no solo es cuestión de una “relación dual” sino de algo más profundo. La palabra ‘yara’ que indica dueño aparece en multitud de términos, siendo una noción fundamental en la comprensión kukama de la vida.

Los sexos se complementan en las tareas que deben realizar para la buena armonía de la familia. Es la complementación de los sexos la que produce un reparto de tareas y si falta la mujer (en el caso del varón y viceversa en el caso de la mujer) no se pueden desarrollar las actividades habituales. Es esta complementariedad de los sexos lo que permite la vida buena.

Se trataría más de una “forma matrimonial” que fija la complementariedad de los papeles en la gerencia de la casa, que del “lazo conyugal”. En la primera forma ambos cónyuges colaboran en la buena marcha de la casa. En la segunda es la relación personal entre los esposos la base del matrimonio. No negamos la segunda posibilidad, que se va consiguiendo poco a poco con el paso de los años, pero no está en primer término. Al

⁵¹ En otro contexto Foucault habla de una “relación dual”, citando a Musonio y Hierócles, sin dejar por eso de ser social. Para este último, siempre siguiendo a Foucault, los humanos son animales conyugales (*syndyastikoi*). En Aristóteles esta última palabra designa tanto la relación del amo con su esclavo como la relación entre esposos. En Musonio y Hierócles sólo se refiere a la relación entre esposos (1987: 140-143).

⁵² Tessmann (1999: 43) escribe *wainap íro*.

⁵³ Espinosa (1989: 117), voz ‘casado-a’.

⁵⁴ **Yara** significa ‘dueño’, ‘amo’. **Ara** es una contracción de **yara**. En tiempos de los jesuitas nos encontramos con: “Entrando el año nuevo, me consultó éste sobre los mandones y Yara, o Curaca, que había de nombrar por el que faltaba” (Uriarte 1986: 274). Donde se dice expresamente que **Yara** era el curaca. “Ini Jara, «nuestro Dios, Señor o Dueño» es el nombre del gran Dios cocama... Yara hizo la tierra, y después de crear a los hombres subió al cielo. También creo al sol y la luna. Desde su alto sitial «está cuidando de nosotros», misma función que desempeña el shamán, su representante terrenal” (Girard 1958: 196.197). No es objeto de este artículo, pero señalamos de pasada que **yara** también entra a formar parte de los términos **kayara**, **chullachaqui**, dueño de los animales, y **karuara**, **yacuruna**, espíritu que vive dentro del agua. Ambos seres tienen casa propia.

menos no en la forma tradicional donde las mujeres eran entregadas en matrimonio a sus maridos, en ocasiones sin su consentimiento. El hecho de hablar de una reciprocidad no debe oscurecer que la relación está permeada de una disimetría esencial (Foucault 1993: 153). En otra línea de pensamiento Linton contraponen sociedades sobre *base conyugal* y sobre *base consanguínea*. El pueblo kukama estaría, en la clasificación de Linton, incluida en las sociedades de base consanguínea (1972: 164-167).

MADRE SOLTERA⁵⁵

Se ha venido produciendo un debilitamiento de la autoridad paterna. Este proceso no es de ahora, se viene observando, al menos, desde la segunda mitad del siglo XX. Es una de las consecuencias de la escolarización y la pérdida del idioma materno donde los hijos sienten que se desenvuelven mejor en el mundo actual que sus padres. El debilitamiento y la erosión del sistema de valores tradicional ha sido acompañado por las competencias y destrezas que las generaciones más jóvenes han adquirido a través del colegio y el desempeño del castellano regional. Los hijos se han rebelado silenciosamente e imponen su criterio frente a sus padres. Ya no se eligen los matrimonios entre los padres, sino que son los jóvenes los encargados de buscar su pareja. La obediencia, siendo un valor central tradicionalmente, ha perdido vigencia. En kukama obedecer, **tsapiari**, está emparentado con testículo, **tsapia**. El proceso que estamos describiendo podríamos expresarlo gráficamente aceptando que los testículos de los hijos se han ido emancipando de la autoridad paterna. Lo que venía siendo fruto del arreglo entre familias, al perder el control social los mayores, deviene en elección de los jóvenes y de ahí en algunos casos se desliza en lo que denominamos madre soltería.

Emparentado con la escuela se produce la desconexión de la edad núbil y el emparejamiento. Lo cual no implica ausencia de relaciones sexuales. Una posibilidad es, por tanto, salir embarazada sin tener un marido o una relación sexual socialmente reconocida. Con el afán de terminar la secundaria se ha venido retrasando la edad de emparejamiento. Pero continúa siendo un hecho que por cada cinco varones que terminan la secundaria tan solo hay una mujer.

⁵⁵ En jerga podemos denominarlas “unidades domésticas matrifocales” (Harris 1996: 193-195). Para una explicación parcial de la madre soltera en pueblos amazónicos ver Belaunde (2008: 247-258).

Como consecuencia de esta transferencia de poder y debilitamiento de la autoridad paterna ha venido en ascenso el fenómeno de niños que no son reconocidos por sus padres. En tal sentido, no le falta un genitor, permanece ausente el padre social. El niño viene a ser considerado como un “*engaño*” (*tseunin*). No es sangre de su padre, le falta el reconocimiento, es solo de su madre. Se produce un cambio de valores considerable.

Si a una mujer soltera se le pasa la edad de reunirse no está bien considerada. Al igual que el varón necesita una mujer para formar una pareja, si no desea ser sospechoso de “*wainapa*”, de igual manera la mujer también debe tener su esposo. Ya hemos indicado previamente que el ideal contempla la pareja como forma de vida.

Que una mujer soltera tenga un hijo no es deseable, pero es algo natural. Significa que dicha mujer puede engendrar, indica su fertilidad. La esterilidad es una fuente permanente de sufrimiento y es evitada a toda costa. También es considerada como un motivo de separación. Así como es bien recibido el primer hijo, aunque no tenga padre social, el segundo hijo sin marido de la mujer, y/o padre social del niño, ya no es tan bien recibido puesto que es una boca más en casa sin un varón que les proporcione alimento. De ahí el proverbio: “*el primero es un engaño, el segundo es puterío*”.

El ideal no siempre es alcanzado y el fenómeno social de la madre soltería está en aumento en pueblos indígenas. Una mujer sola con hijos es presa fácil de algunos hombres con los que tener algún ‘romance’. De hecho es normal que un hombre casado tenga una mujer en casa y ‘otra en la calle’. Y las madres solteras son fácilmente utilizadas como el fenómeno de ‘la querida’. Pero también son las mujeres las que, dada su situación, buscan un hombre con quien compartir la vida y se arriesgan a meterse en ocasiones con un soltero, en ocasiones con un hombre casado, “*que les haga un hijo*”, sin hacerse responsable de él.

Dichas mujeres suelen tener más dificultades para atender a sus hijos con lo necesario. En la práctica, casi siempre, se valen de su padre o de algún hermano para llevar a cabo los trabajos propios del varón, como rozar chacra, pescar... Unido a esto está el hecho que algunas madres solteras se apuntan a grupos campesinos, en los pueblos más grandes, para ser apoyadas por otros varones en el trabajo de su chacra a cambio de trabajar ellas en las chacras del resto de personas que integran dichos grupos.

La otra cara de la moneda la ofrecen los hijos. Cuando un niño no es reconocido por su padre emplean el término “*wairachuri*”⁵⁶. Los antiguos,

⁵⁶ Palabra quechua que significa “hijo del viento”. En el castellano regional pronuncian: wairachuri, wairachura, wairachuro.

cuando a un niño no lo quería reconocer su padre, decían: “*que sea hijo del viento*”. Una mujer, por tanto, se puede embarazar de diversas maneras: por un varón, por un animal (sapo, bufeo⁵⁷, víbora...) o por el viento. Pero no cualquier viento sino por el waira muyuna, en kukama **iwitu mama**. Es un viento con remolino. Cuando las mujeres tienen su menstruación y dejan sus prendas íntimas al sol para secar después de lavar es cuando le pueden embarazar los animales y el viento. Por eso han de tener mucho cuidado.

Mencionar la madre soltería es reconocer el nacimiento del niño, se ha superado la etapa del aborto. Para el pueblo kukama una mujer que aborta⁵⁸, a la muerte de la mujer, tiene que comer en patarashca⁵⁹ a su feto abortado en la otra vida. Es una de las faltas más graves.

Para indicar que la madre soltería, siendo un fenómeno en ascenso, no está bien considerado, basten un par de eslóganes gritados por algunas personas y aplaudidos por la multitud: “*mujer que no tiene marido no es familia, por qué se deja engañar*”; “*por qué se empreñan sin padre*”. La asamblea prorrumpía en hilarantes risas.

CASA Y DETERMINACIÓN PROPIA

Una persona con criterio y determinación propios es una persona soberana, libre, autónoma, independiente. En este epígrafe tomamos la determinación propia⁶⁰ como un rasgo distintivo de ser dueño, de poseer algo.

⁵⁷ *Inia geoffrensis*.

⁵⁸ Los varones no parecen tener responsabilidad en el aborto.

⁵⁹ Patarashca es una técnica culinaria: se envuelve el pescado en hoja de bijao (*Heliconia bihai*), debidamente condimentado con ají dulce y otras verduras, y se asa encima de las brasas. Es una técnica que utiliza fundamentalmente pescado menudo y mediano.

⁶⁰ A la hora de redactar este epígrafe hemos atravesado diversas etapas sirviéndonos de conceptos afines con connotaciones propias. El primero de ellos hablaba de “independencia”, pero dado que la vida en pareja forma parte del ideal y de la práctica cotidiana buscamos un nuevo concepto. El siguiente paso fue hablar de “autonomía complementaria”, pero no nos satisfizo porque nos da la impresión de una contradicción *in terminis*. Por eso preferimos utilizar la expresión “determinación propia”. La idea de “determinación propia” hace hincapié en la misma persona como dadora de su propia ley (autonomía), pero con mayor énfasis en que el sujeto puede contraer algunas obligaciones por propia iniciativa que coarten su libertad. Para que una persona se convierta en dueño tiene que poseer determinación propia. Siendo esta uno de los rasgos constitutivos para ser considerado dueño. Hemos preferido hablar de “determinación propia” en detrimento de “autodeterminación” porque este último concepto tiene un cariz más político que los kukama no contemplan a la hora de hablar de la casa.

En kukama podríamos distinguir entre ‘dueño de la casa’: **uka yara-mai**; ‘administrador de la casa’: **uka mainani-wara-mai**; y, ‘habitador de la casa’: **uka kak r -mai** (Espinosa 1989, 117, voz ‘casa’). El primero podríamos traducir como ‘casa dueño-espíritu (blanco)’⁶¹. El segundo como ‘casa guardián-espíritu (blanco)’. Y el tercero como ‘casa vivir-espíritu (blanco)’.

Los que viven en casa ajena, sea de sus padres, de un pariente o de un desconocido, son denominados “*agregados*” (**amua ukaka**, ‘casa de un amigo’; **ra papa ukaka**, ‘casa de mi padre’). El agregado tiene que colaborar en la comida del diario, pero no puede tomar decisiones sobre la casa, más bien tiene que acatar las decisiones que toma el dueño de la misma. Así tenga 30 años la persona que viva agregado, o sea hijo del dueño, no puede tomar decisiones que no le competen. Tampoco puede prestar las cosas de la casa: red, retrocarga, batán... porque no es el dueño, aunque el dueño sea su propio padre. Un agregado, por tanto, tenga la edad que tenga, se comporta como alguien que tiene que ser obediente, menor de edad.

La casa conlleva permanencia. Una persona que está agregada puede retirarse en cualquier momento e ir a vivir a otro lugar. La casa propia te supedita a un lugar. No tener casa es ser considerado en tránsito. La persona es del lugar donde tiene la casa. Al respecto, cabe añadir, que los hijos obligan a sus padres a permanecer en una casa para que puedan asistir al colegio de forma permanente. Tener una casa, por tanto, es signo de permanencia en una comunidad.

Poseer casa propia implica tomar las propias decisiones. Ser dueño de uno mismo. Pero el ser dueño es compartido. La casa es de la pareja. De tal forma que si ocurre una separación los enseres de la casa se reparten por sexos: el varón se llevará la flecha, retrocarga, trampas..., la mujer recogerá las ollas, batán y demás enseres de su género. Si uno de los dos se comporta mal, suele abandonar la casa: normalmente quien ya tiene otra pareja (“la querida” o “el querido”), quedando la casa para la parte que cumple con las obligaciones propias de la vida en pareja. Si hay niños pequeños suelen quedar con la madre y a los mayores de 7 años se acostumbra a preguntar con cuál de sus padres desea quedarse.

La casa es un espacio de determinación propia. Nadie puede inmiscuirse en el interior de la misma, con algunas excepciones. Por ejemplo, si un varón está maltratando a la mujer, ella puede solicitar a la autoridad

⁶¹ La palabra “**mai**”, en las tres construcciones tiene una doble acepción: espíritu (y en este sentido todos los seres del monte o del agua tienen “**mai**”) y hombre blanco. En ambas se está construyendo la alteridad: bien sea con los “espíritus” del monte o del agua, bien sea con los blancos.

que le arresten en el calabozo. Si una persona no quiere acatar las decisiones de la comunidad, su casa se convierte en un fuerte donde se atrincheró en sus posiciones, pero las comunidades nativas tienen, por ley, la particularidad de hacer cumplir las decisiones de la asamblea e incluso expulsar a una persona de la comunidad si no cumple con las normas de la misma. En los dos casos la autoridad comunal está por encima del dueño de la casa.

Son dos casos excepcionales, la norma es la casa como lugar de refugio y determinación propia. Lo habitual es que la casa propia sea el resultado de varios años de convivencia en pareja y el nacimiento de varios niños. Digamos que cuando ya está consolidado el vínculo de pareja se produce la construcción de la casa propia, habitualmente cerca de los padres del varón, aunque ya hemos anotado anteriormente que en algunos casos se dan periodos de matrilocalidad. A una mujer reunida ya no le sirve su padre, sino su marido. En ese sentido es una familia. Y a un varón reunido ya no le sirve su madre, sino su mujer. Ambos tienen dueño, como quedó demostrado más arriba.

La construcción de la casa es un asunto del varón (Tessmann 1999: 28-29; 38-39; Espinosa 1935: 97-98; 117-121; Girard 1958: 175; 191). Suelen ser los parientes del varón quienes colaboran en la construcción de la misma, sobre todo para colocar los shungos⁶² y techar. Eso implica que la mujer también esté pendiente; ella tiene que hacer los alimentos para asistir a los que están contribuyendo en su construcción. En algunas etapas es la misma mujer quien ayuda al marido en esta tarea.

Dentro de la determinación propia puede estar incluido, como de hecho lo está, el vivir en pareja. La soltería no conlleva ventajas, tan solo inconvenientes. Ya hemos anotado arriba que una persona soltera es considerada mitad persona. Es la vida en pareja la que nos complementa.

Los ancianos, a partir de los 60 años, están exentos de los trabajos comunales, deben contribuir al bien de su familia con lo que sea posible: ya no trabajarán tan duro, pero continuarán laborando mientras puedan, es ley de vida. Antiguamente una persona (varón o mujer) podía reunirse cuando era capaz de mantener a una mujer (o a un marido, en el caso de las mujeres).

Desde el punto de vista de los varones se distingue entre la esposa que vive en la casa y “la [mujer] que tiene en la calle”, la “querida”. La

⁶² Proviene del quechua *soncco*, corazón. Palos duros y resistentes al agua que se introducen entre 1 m. y 1,5 m. en la tierra a modo de pilares y sirve como soporte de la casa. Suelen tener unos 4 m. de altura y la casa reposa su peso sobre ellos.

primera comparte con el marido el ser dueña de la casa, la segunda es un entretenimiento. Aunque se dan casos donde dos mujeres viven en la misma casa con el mismo hombre⁶³.

El cuidado de la casa corre a cuenta de la mujer. Aunque ella juegue voley, sobre todo para ganar algo de plata en la apuesta, suelen hacerlo cerca de la casa. El varón, en cambio, cuando juega futbito, también con apuesta, puede ir lejos a jugar. Es la mujer la responsable de lo que sucede en la casa. Ella es quien tiene que responder si ha habido algún robo porque ella es quien cuida la casa. Los robos en la casa no suelen producirse y la forma habitual, cuando una familia no está en la casa, es levantar la escalera o retirarla de su lugar, señal de ausencia y nadie entra a tocar sus cosas.

Una mujer sola puede ser considerada como una familia si su determinación es comportarse como tal: colaboración en las obras comunales y, a ser posible, con casa propia. Dos aspectos vinculados con el mundo masculino. Una mujer, con hijos o sin ellos, que vive en casa de sus padres y no acude a las obras comunales se le considera “hija de familia”, no ha adquirido el rango de moradora porque no es independiente.

En la asamblea han roto el padrón de los jóvenes licenciados, mayores de 18 años, considerados ya ciudadanos por tener documentos: Documento Nacional de Identidad (DNI)⁶⁴. Sin embargo, en este padrón sólo figuraban los solteros mayores de edad que no tienen mujer. Ya hemos visto que la casa propia no se adquiere hasta después del segundo o tercer hijo. Por tal motivo se rompió el padrón con sus nombres. No fueron tenidos en cuenta a la hora del reparto del dinero. “A menos bulto, más claridad” que sentencia el refrán. Menos gente para repartir.

⁶³ A este respecto es interesante anotar que en una comunidad del distrito de Nauta, el año 2010, una mujer tiene dos maridos en la misma casa. La comunidad no estaba de acuerdo con dicho comportamiento que les parecía de muy mal gusto. Incluso había sido motivo de discusión en una asamblea de comunidad. Los varones concordaban que un varón puede tener su esposa en la casa y otra mujer en la calle, eso es habitual, pero no el caso contrario. Durante nuestra estancia un borracho en la noche gritaba contra la mujer que tenía dos maridos. Toda la comunidad escuchaba sus gritos en el silencio y oscuridad de la noche.

⁶⁴ El poseer DNI era un símbolo de mayoría de edad hasta el año 2009 que se está implementando con DNI a los niños. A partir de los 18 años son comuneros, y adquieren la obligación de colaborar en las obras comunales hasta los 60 años, edad considerada como límite a partir del cual una persona, si no desea, ya no está obligada a colaborar en las obras comunales.

CRIANZA Y DETERMINACIÓN PROPIA

La educación⁶⁵ de los niños implica la idea de determinación propia: durante la infancia se depende de los padres. Pero incluso lo que a los ojos occidentales nos pudiera parecer una insensatez forma parte de esta determinación propia. Los niños kukama aprenden desde chiquitos a hacer “*su gusto*”. Lo que los occidentales rápidamente corregiríamos, para los kukama es una forma de ir experimentando esa determinación propia. Se le deja a un niño comer cuando quiere e incluso asomarse en el empinado⁶⁶ con peligro de caerse (según los occidentales), cosa que raramente ocurre. Se les va corrigiendo de palabra, solo cuando llegan a situaciones graves se les corrige con ishanga⁶⁷ y se les baña. Cuando ya son mayorcitos se les castiga con vara de wingo⁶⁸.

Cuando ya se vale por uno mismo tiene que empezar a trabajar: lo tradicional es que a partir de los 7 años las niñas aprendieran a hacer masato y a cultivar el patio o la chacra y los varones fueran con sus padres a la pesca. Cada uno en las actividades propias de su sexo, “*porque ya hacen compañía*”. Al regresar de la chacra todos traen algo conforme a su edad: si un niño pequeño solo puede traer una raja de leña, debe traerla. Todos tienen que contribuir con el bien de la familia según sus posibilidades y edad.

Es habitual que un niño/a tenga sus gallinas, patos o incluso un cerdo, a veces independientes del resto de la familia, aunque se críen todos los animales juntos. Su responsabilidad es cuidarle y darle de comer. Al matar el animal el dinero suele ser para hacerle una fiesta al niño/a o comprarle algo. La determinación propia también se refleja en el uso del dinero que pueden hacer los menores de edad, supeditados a sus padres.

Si el menor ha trabajado (sacando arena del río para alguna obra pública o estibador en el puerto), ese dinero es suyo propio, no se lo entre-

⁶⁵ Toda la educación está imbuida por la idea de ser dueño de uno mismo. No solo en el sentido de autocontrol, sino también de tomar las decisiones propias, adecuadas a cada edad. Se consulta al niño si quiere tal o cual cosa.

⁶⁶ Piso de la casa a base de pona (*Socratea exorrhiza*), habitualmente a 1 m. de altura o más del suelo.

⁶⁷ Con la palabra “ishanga” se denomina a varias especies de plantas urticantes, que se encuentran en los siguientes géneros: *Urtica*, *Boehmeria*, *Myriocarpa*, *Pilea* (ishanguilla), *Urera* (ishanga blanca, ishanga del agua), *Laportea*. En la tradición amazónica se utilizaba esa planta para reprender a los niños, y para disciplinarlos en ocasiones especiales (por Semana Santa, por ejemplo), como forma preventiva de hacerlos veraces, honestos y trabajadores.

⁶⁸ *Crescentia cujete* L.

ga a su padre. En el mejor de los casos puede compartir con su madre para ayudar en la alimentación de la casa.

A VUELTAS CON EL DINERO

Ha llegado el momento de abordar el tema del dinero. No fue objeto de debate en la asamblea, pero toda definición de familia que se precie indicará algún modo de cooperación económica. Puesto que se ha repartido una plata entre las familias⁶⁹ es conveniente señalar algunos detalles que nos hagan vislumbrar la importancia de la economía dentro de las mismas.

Lo primero que cabría señalar, como indicábamos más arriba, es la presión de los mercados y la circulación del dinero para disminuir el tamaño de las familias y modificar las relaciones dentro de la misma.

Lo segundo, el dinero⁷⁰ “forma parte de un sistema de «señales simbólicas» que producen un desanclaje de los sistemas sociales, un despegar de las relaciones sociales de sus contextos locales de interacción y reestructurarlas en indefinidos intervalos espacio-temporales” (Giddens 2002: 32). En este sentido, y en este contexto, el dinero ha servido para debilitar las relaciones familiares. Lo que antes se consideraba una virtud, el compartir los frutos de la pesca, caza o chacra, ahora se considera una obligación venderlo para atender las necesidades perentorias de la familia nuclear o conyugal. En tal sentido el dinero ha hecho posible cierto grado de independencia para quien lo posee. De ahí que sea muy atractivo trabajar en la Municipalidad por un sueldo mínimo de S/. 450 al mes⁷¹. El sueldo es bajo, pero permite que una sola persona trabaje, no es necesario emplear a toda la familia, y con este dinero puedo aligerar los lazos familiares en caso de necesidad (empeñándome por adelantado). Recibiendo este dinero puedo emplearlo en elementos altamente simbólicos como comprar alguna gaseosa y galletas, signos de prestigio, algo que no puedo hacer trabajando la chacra, aunque tenga mejores productos para comer

⁶⁹ A partir del cobro de S/. 1.603 mas unos filtros de agua para las familias del distrito de Parinari, el distrito de Nauta y Urarinas también han querido cobrar la plata. El distrito de Nauta entró en un paro cortando cuatro días el río Marañón con consecuencias importantes tanto económica como políticamente. Sus reclamos: ellos también quieren el mismo dinero que el distrito de Parinari. No consiguieron sus objetivos. El distrito de Urarinas cobró un monto de S/. 1.570 por familia el 10 de diciembre, después de otro derrame de crudo el 5 de diciembre de 2010. Pluspetrol fue rápida para acallar las voces críticas.

⁷⁰ Nos inspiramos en Giddens (2002: 32-37).

⁷¹ Unos 120 euros aproximadamente.

en la casa, pero difícilmente tendré dinero contante y sonante en mi bolsillo para poder comprar estos u otros bienes de prestigio.

Sin duda el dinero no solo proporciona una demora en el intercambio de bienes produciendo un distanciamiento entre tiempo y espacio (ya no es preciso intercambiar la cosecha para adquirir los bienes necesarios), sino que también aúna al tiempo con el espacio al enlazar instantaneidad y aplazamiento, presencia y ausencia.

Más que utilizar el concepto de “desanclaje” nosotros preferimos hablar de un “anclaje otro”, puesto que las personas no permanecen en el aire, sino que mantienen contactos más allá de las distancias cortas y en una instantaneidad difícil de conseguir con medios tradicionales. Por un momento se produciría la sensación de formar parte de un capitalismo avanzado que no repara en conectar (esporádicos beneficios, pero pandémicas explotaciones de recursos) los lugares más recónditos.

Y tercero, ya lo hemos señalado en los puntos anteriores pero queremos hacerlo más explícito. El pueblo kukama está integrado en la economía mundial periféricamente a través del mercado, como no podría ser de otro modo: ropa, televisiones, combustible... son bienes imprescindibles para los kukama de hoy. Pero su integración al mercado es como extractores de materias primas del bosque para adquirir bienes manufacturados mucho más caros. Con los escasos recursos de los que disponen no pueden hacer frente al mundo en el que vivimos. En tal sentido conseguir dinero se ha convertido en una de las más poderosas razones en sí misma. Al respecto creemos que este afán tan desmesurado de conseguir dinero tiene que ver con el ansia de determinación propia. En el mundo actual para ser independiente se necesita dinero y estudios (de ahí que sean tan importantes los debates en torno a la escuela). Y ya hemos visto que la determinación propia es uno de los criterios mejor asentados en el pueblo kukama.

A este respecto eran interesantes los comentarios de los días previos al cobro del dinero por la contaminación del Marañón. Los rumores en el pueblo situaban a varias familias al borde de la disolución. Se comentaba abiertamente que tal persona se separa de su mujer cuando reciba la plata⁷². El dinero rompe también la complementación de los sexos. Con dinero ya no es necesario tener mujer o marido, porque las actividades propias del otro sexo las puedo “pagar” a algún extraño que trabaje para mí: en el caso de un varón puede comer (en un restaurante) en la calle o mandar lavar su ropa. En el caso de la mujer puede mandar cultivar su

⁷² En la práctica ninguna pareja se disolvió.

chacra, sacar hoja para techar su casa o comprar pescado. Las relaciones sexuales son mucho más libres. No es necesario tener una pareja estable para disfrutar de ellas.

INCISO PARA LA RISA: dinámica de una asamblea

No se puede entender una asamblea sin carcajadas y abucheos. Por más serio que sea el tema de agenda siempre hay momentos para la distensión, acompañados de frases ingeniosas que provocan la hilaridad del público. Se puede tomar el pulso de una asamblea por los comentarios que provoca y el jolgorio que levanta. Los temas tratados eran muy importantes, lo cual no impide la risa. Digamos que una asamblea en el río Marañón no tiene nada que ver con una junta de accionistas de la Pluspetrol, serios ellos, sino más bien con una asociación viva que reacciona ante las diversas intervenciones que se van desarrollando.

"*Yo, aunque bola bola*"⁷³, *voy a hablar*". El público se ríe. Poco a poco va desgranando los argumentos. Si, por un casual, alguien pronuncia mal una palabra o se equivoca, la asamblea reacciona con algarabía. Como en los lugares pequeños todo el mundo se conoce, y la vida privada es muy reducida porque todo es público, se confrontan los argumentos del que habla con su propia vida y son fuente de comentarios. No faltó quien teniendo a su esposa en la casa y "otra mujer en la calle", su querida, defendiera el reparto por familia. Provocando comentarios a media voz y gran regocijo.

Pero no todo es discurso, también la expresión corporal juega su rol: un comportamiento dubitativo también da pie a los comentarios. Aclarar la voz antes de hablar suele ilustrarse de la forma siguiente: "*tienes que suavizar tu garganta*"⁷⁴. La forma de sostener el micrófono en la mano: si está muy distante: "*tal vez le tienes miedo, no te va a cutipar*"⁷⁵; si está demasiado cerca: "*¿por qué no le embocas de una vez?*".

Como en muchos otros lugares las situaciones que tienen relación con el sexo provocan risa. Cuando algún interviniente abogaba por las madres solteras se escuchaban frases como las siguientes: "*¿cómo aumen-*

⁷³ "*Hablar bola bola*" se dice de alguien que tiene dificultades para expresarse: bien sea por ser extranjero y no dominar el idioma, bien porque no está acostumbrado a hablar en público, bien porque antepone humildad antes de comenzar su discurso.

⁷⁴ "*Suavizar la garganta*" es una forma irónica de aludir a tomar aguardiente.

⁷⁵ Cutipar: propiedad de hacer daño. Los animales u objetos pueden enfermar a las personas, sobre todo a los niños.

ta si no tiene marido?”; “¿por qué se empreñan sin padre?”; “mujer que no tiene marido no es familia, ¿por qué se deja engañar?”. Algún varón soltero que defendía sus posiciones escuchó frases como la siguiente: “*Aunque sea con doña Octavia⁷⁶, reúnete*”; o, “*por eso deben tener mujer, aunque sea una viejita, así van a tener parte*”.

Uno de los días de protesta, frente a la inatención del Estado, en Santa Rita de Castilla, vararon un transtur⁷⁷. Existe pena privativa de libertad para estos comportamientos. Para animarse unos a otros en tal actividad se escuchaba: “*aunque sea en la cárcel voy a tener mi mujer*”⁷⁸.

Tomaba la palabra alguien que no tiene casa y se escuchaba en la multitud otro que gritaba: “*por eso tienen que hacer casa para que tengan su parte*”. Si el que estaba hablando se molestaba, era también otra oportunidad para el comentario y el regocijo.

CONCLUSIONES

El debate comenzó planteando la distribución de alimentos por morador, pero cuando se abordó el tema del reparto del dinero se aceleró la unanimidad en torno al término “familia” que hemos explorado⁷⁹.

⁷⁶ Doña Octavia es una linda viejita de más de 90 años.

⁷⁷ El transtur es una movilidad rápida por el río, un deslizador. Lo subieron del puerto unos 20 metros arriba.

⁷⁸ Refiriéndose a prácticas homosexuales o incluso violaciones de personas que lleguen nuevas a la cárcel por parte de otros internos, según el imaginario popular.

⁷⁹ En la comunidad de San Martín del Tipishca acordaron aportar S/. 50 por familia para hacer una bolsa común y colaborar con los moradores que no habían sido beneficiados en el reparto. En más de tres horas de asamblea este fue el punto culminante puesto que una familia se negaba a entregar los S/. 50 pese a haber sido aprobado. De igual manera en la comunidad de Mundial. Aprobaron entregar S/. 10 al fondo común para compensar a los moradores que no habían cobrado. Pero en dicha comunidad fueron más familias quienes, una vez recibida la plata, ya no quisieron aportar al fondo común. La estrategia en Santa Isabel de Yumbaturo fue diferente: acordaron unir a tres personas adultas solteras e incluirlos en la lista de familias para cobrar su dinero en el banco y luego lo repartieron entre los tres. La decisión dejó satisfecha a toda la comunidad, con la envidia del resto de comunidades. A nuestro parecer estos acuerdos internos no invalidan la importancia de la familia, entre otras razones porque un adulto soltero está considerado como mitad persona, como hemos visto más arriba. Han sido estrategias de compensación para con personas que no teniendo casa o pareja colaboran como moradores en la comunidad, pero en el sentir de todos no forman una familia. Por eso esta compensación no llega en ninguno de los casos a lo cobrado por las familias.

"Ser dueño" viene a ser la idea que vertebró la familia kukama, unidad de producción y de consumo. Ya hemos visto cómo la palabra "dueño" entra a formar parte de vocablos como esposo/a, donde se da una dependencia recíproca. La pareja es necesaria para llevar adelante la vida. No solo es importante para procrear hijos y cuidarlos, sino también como apoyo afectivo que se va consiguiendo con los años. Respecto a la casa hemos anotado que no puede haber varios dueños. En tal sentido, los agregados no pueden tomar decisiones, porque están supeditados al dueño de la misma.

La determinación propia es un prerrequisito para llegar a ser dueño. Se entrena a los niños desde pequeños para que tengan criterios propios y se puedan valer por sí mismos. Alguien dependiente no es bien admitido en el grupo, excepto niños y ancianos que están necesitados por situaciones vitales inexorables. La determinación propia, por tanto, forma parte del sustrato para ser dueño.

Los convivientes (o matrimonio) son independientes: el varón sirve a la mujer (pesca, roza de la chacra...) y la mujer le sirve al marido (cultivar la chacra, cocinar, atender a los hijos...). Si el varón es solo, él mismo tiene que hacerlo. Y si es sola la mujer, ella misma tiene que conseguir las proteínas, hacer su casa... para sacar adelante a sus hijos. Otro elemento fundamental lo proporciona la casa. Una persona (padre soltero, viudo o separado o madre de igual modo) que tiene casa propia implica que mira por sus hijos, sin esperar que personas ajenas le ofrezcan un apoyo permanente. La conjunción de estos criterios es lo que nos lleva a definir lo que los kukama entienden por familia.

Los hijos son generados por el padre, la madre es simplemente un recipiente. Son sangre de su padre. La madre es un afín. En tal sentido quien da consistencia a la familia es el padre. Las madres solteras no son una excepción, sino que dejan constancia de una ausencia: en este caso, del padre.

Aunque los hijos suelen estar con la madre, en caso de separación también es común que algún hijo varón ya grandecito, a partir de 7 años, se quede con el padre. Sin embargo, a la hora de considerar la familia el padre continúa teniendo una importancia meridiana. Ahí están las madres solteras, de nuevo, para ejemplificarlo. Si ellas desean ser consideradas han tenido que comportarse como varones (al menos colaboración en las obras comunales y, en lo posible, casa propia).

El debate suscitado a raíz del derrame refleja el sentir actual del pueblo kukama. En otros ambientes se hubiera abordado la distribución del dinero por habitante. Acá se repartieron los alimentos por morador. Pero

el dinero es un bien escaso altamente valorado con un fuerte poder simbólico. En lugares donde la circulación del mismo es escaso, la mayoría nunca ha visto tanto dinero junto, hay que encontrar criterios compartidos para el mejor reparto posible. En tal sentido la familia continúa jugando un rol fundamental. En algunos aspectos se irá debilitando más aún la familia extensa (manejo de dinero), pero en otros continuará siendo insustituible como indica la fortaleza de las redes de parentesco en la migración del río a la ciudad: afecto, apoyo en busca de trabajo...

Al tomar la decisión del reparto por familia no ha habido discusión sobre cuántos miembros forman la familia. De pasada anotamos que las personas mayores suelen tener entre 8 a 12 hijos; mientras que las familias jóvenes no suelen tener más de 4 hijos y existen algunas pocas parejas con un solo hijo.

Como broche final recordamos que la irresponsabilidad del gobierno peruano y la Pluspetrol genera contaminación en los ríos de la Amazonía y escasez de pescado. Las proteínas que han robado a las familias no son compensadas por este pequeño aporte económico. Sería conveniente cambiar la legislación vigente puesto que las aguas de los ríos de la Amazonía son de 'uso industrial'. Leyes que, como es fácil comprobar, permiten niveles muy altos de contaminación sin tener en cuenta que los pobladores amazónicos hacen uso de esta agua para tareas tan elementales como beber, lavar y bañarse. Sin descuidar que los peces son los más perjudicados y, a través de la cadena trófica, se introducen los metales pesados de esta industria en nuestra alimentación. El perjuicio a la religiosidad kukama es inestimable: el agua es algo más que H₂O, es también un lugar poblado por espíritus. Según dicen algunas personas mayores la purahua⁸⁰ se ha retirado por el daño que le han causado, y con ella los peces.

⁸⁰ Espíritu que habita en el agua. Madre de los peces.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANZADI MARTÍNEZ, Juan
2006 *Introducción y guía al estudio de la antropología del parentesco*, UNED, Madrid, 5ª reimpresión.
- BELAUNDE, Luisa Elvira
2008 *El recuerdo de luna. Género, sangre y memoria entre los pueblos amazónicos*, CAAAP, Lima, 2ª edición revisada y ampliada por la autora.
- BERJÓN MARTÍNEZ, Manuel M. & CADENAS CARDO, Miguel Ángel
2009 "La inquietud «se hizo carne...» y vino a vivir entre los kukama. Dos lecturas a propósito de los pelacara". En: *Estudio Agustiniiano* 44: 425-437.
- CENEPO TANANTA, Fidel
2001 *Memorias ocultas del Samiria. Una mirada desde Santa Rita de Castilla*, Parroquia Santa Rita de Castilla, Iquitos. Colección Marañón N° 1.
- ESPINOSA, Lucas
1989 *Breve diccionario analítico castellano-tupí del Perú. Sección cocama*, CETA, Iquitos.
- 1935 *Los tupí del Oriente Peruano. Estudio lingüístico y etnográfico*, Imprenta de librería y casa editorial Hernando, Madrid.
- FAUST W., Norma
1978 *Gramática Cocama: lecciones para el aprendizaje del idioma cocama*, Ministerio de Educación-Instituto Lingüístico de Verano, 2ª edición.
- FIGUEROA, Francisco, ACUÑA, Cristóbal de & otros
1986 *Informes de jesuitas en el Amazonas 1660-1684*, IIAP-CETA, Iquitos. Monumenta Amazónica, B1.
- FOUCAULT, Michel
1993 *Historia de la sexualidad, II: El uso de los placeres*, Siglo XXI, Madrid, 2ª edición.
- 1987 *Historia de la sexualidad III: La inquietud de sí*, Siglo XXI, Madrid.
- FUENTES, Hildebrando
1966 *Las mejores páginas de Hildebrando Fuentes*, Ediciones Populares Selva, Iquitos.
- GIRAD, Rafael
1976 *Historia de las civilizaciones antiguas de América*, Tomo II, Ediciones Istmo, Madrid.

1958 *Indios selváticos de la Amazonía peruana*, Libros Mex Editores, México.

GIDDENS, Anthony

2002 *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 2ª reim-
presión.

GOW, Peter

2003 “*Ex-cocama: identidades em transformação na Amazônia peruana*”. En:
Mana 9 (1): 57-79

HARRIS, Marvin

1996 *Antropología cultural*, Alianza Editorial, Madrid, 4ª reim-
presión.

LEVI-STRAUSS, Claude

1956 “La familia”. En: Honorio Velasco, (Comp.) (1996), *Lecturas de an-
tropología social y cultural. La cultura y las culturas*, Cuadernos de la
UNED, Madrid, 295-318.

LINTON, Ralph

1972 *Estudio del hombre*, Fondo de Cultura Económica, Mexico, 9ª reim-
presión.

MARONI, Pablo

1988 *Noticias auténticas del famoso río Marañón (1738)*, IIAP-CETA, Iquitos.
Monumenta Amazónica, B4.

METRAUX, Alfred

1963 *Tribes of the middle and upper Amazon river*. En: Julian H. Steward
(Ed.), *Handbook of south American Indians*, vol. 3, Cooper Square
Publishers, New York.

OCHOA ABAURRE, Juan Carlos

2003 *Mito y chamanismo en el Amazonas*, Ediciones Eunete, Navarra.

REGAN, Jaime

1993 *Hacia la tierra sin mal. La religión del pueblo en la Amazonía*, CAAAP-
CETA-IIAP, Iquitos, 2ª edición.

RIVAS, Roxani

2004 *El gran pescador. Técnicas de pesca entre los cocama-cocamilla de la
Amazonía peruana*, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica
del Perú, Lima.

2003 *Uwaritata. Los kukama-kukamiria y su bosque*, Junglevagt for Ama-
zonas WWF-AIF/DK y FORMABIAP, Iquitos.

2000 *Ipurakari. Los Cocama-Cocamilla en la várzea de la Amazonía peruana*. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales con mención en Antropología, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

1994 “*La mujer cocama del bajo Ucayali. Matrimonio, embarazo, parto y salud*”. En: *Amazonía Peruana* 24: 227-242.

STOCKS, Anthony W.

1981 *Los nativos invisibles. Notas sobre la historia y realidad actual de los cocamilla del río Huallaga, Perú*, CAAAP, Lima.

STEPHENS, William N.

2003 [1963] “La familia en una perspectiva transcultural”. En: José Antonio Nieto (2003), *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*, TALASA Ediciones, Madrid.

TESSMANN, Günter

1999 *Los indígenas del Perú Nororiental. Investigaciones fundamentales para un estudio sistemático de la cultura*, Abya-Yala, Quito.

URIARTE, Manuel J.

1986 *Diario de un misionero de Maynas*, IIAP-CETA, Iquitos. Monumenta Amazónica, B2.

VARIOS

2003 *Pauta metodológica para la elaboración de peritajes antropológicos*, SNV-Cooperación Española-Defensoría del Pueblo, Iquitos.

VARIOS

2004 *El ojo verde*, FORMABIAP/AIDSESEP/TELEFONICA, Iquitos, 2ª edición corregida, 156-169.

VEIGL, Francisco Xavier

2006 [1768] *Noticias detalladas sobre el estado de la provincia de Maynas en América meridional hasta el año 1768*, CETA, Iquitos. Monumenta Amazónica, B11.